



LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN CASTILLA Y LEÓN

Por Aureliano Villar

Presidente de ANPE Valladolid

La Junta de Castilla y León inicia la construcción de un **Centro de Educación Especial** público, que vendrá a sustituir al actual centro específico número uno de Valladolid.

La prensa local ha publicado recientemente que:

“El Consejo de Gobierno autorizó 490.000 euros para la construcción de un centro de educación especial en el plan parcial «Covaresa» de Valladolid que contará con un edificio con una superficie útil de 4.622 metros cuadrados y con espacios para atender la escolarización de un máximo de 100 alumnos con necesidades educativas especiales y capacidad para 30 residentes.

El centro contará con una zona docente constituida por 14 aulas, tres talleres, aula de audiovisuales, aula de informática, aula de supermercado, aula vivienda, una sala de usos múltiples, aula de psicomotricidad, sala de ocio, sala de hidroterapia, aula de estimulación multisensorial, gabinete de logopedia, gabinete de orientación, gabinete de fisioterapia y aseos.

Asimismo dispondrá también de una zona de administración que engloba despachos, dirección, secretaría, conserjería, sala de visitas, sala de profesores y biblioteca.

La residencia tendrá una capacidad total para 30 residentes distribuidos en tres módulos de dormitorios triples, tres módulos de dormitorios dobles, dos dormitorios enfermería con baño, un baño para camillas con almacén de lencería, sala de cuidadores y un almacén.

El proyecto incluye también la construcción de comedor, cocina, lavandería y espacios exteriores con zona de juegos, pista polideportiva, aparcamiento y

zona ajardinada. Los accesos al centro tendrán protección mediante marquesinas o porches, teniendo en cuenta los traslados habituales en autocares.

El actual Director del Centro Específico, Aureliano Villar, ya ha tiempo que esperaba esta nueva obra que integrase en el mismo edificio el colegio y la residencia, evitando definitivamente la duplicidad de comedores, enfermerías y transporte que actualmente existen al tener la residencia en otro edificio de la Diputación Provincial, alejada del centro escolar.

*Precisamente Aureliano Villar, que compagina su puesto de director del centro con el de **Presidente Provincial de ANPE Valladolid**, en reuniones mantenidas a nivel sindical con el anterior Consejero de Educación, Sr. Guisasola y el actual, Sr. Mateos y el Viceconsejero, Sr. Sánchez-Pascuala planteó la necesidad de reforzar en el nuevo centro específico el aspecto sanitario por las características de los alumnos.”*

Será muy importante, y ello ya lo anunció el Viceconsejero, el publicar un Reglamento para todo el personal que conforman estos centros específicos, desde los profesores terapeutas, enfermeros, fisioterapeutas, auxiliares, especialistas, personal de apoyo: cocina, comedor, transporte, etc. hasta la imprescindible relación con las familias.

Y, definitivamente, integrar a los alumnos especiales de estos centros públicos en los mismos servicios de apoyo que tienen los centros dependientes de las asociaciones de padres, en sus conciertos con la propia Junta de Castilla y León, para realidades como centros de respiro, colonias durante las vacaciones y, sobre todo, la salida al terminar el periodo escolar a centros y residencias de trabajo protegido.